

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 9 de noviembre de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía y de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba.

1. Interesado: Da Fonseca Barbosa, Yonamine Paulo (NIF 29074570V).
Expediente: 14/304/2018/AC.
Fecha: 07/09/2018.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 700 euros por cada una de las infracciones.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
2. Interesado: Jiménez Viera, Rafael (NIF 52110118F).
Expediente: 14/40/2018/EP.
Fecha: 23/07/2018.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Una muy grave, art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre y dos graves, arts. 20.1, 20.3 y 20.13 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 2.000 euros por la infracción muy grave y de 301 euros por cada una de las graves.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
3. Interesado: Rodríguez Toro, María Teresa (NIF 43538531Z).
Expediente: 14/280/2018/AC.
Fecha: 07/09/2018.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 600 euros por cada una de las infracciones.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
4. Interesado: Pérez Calzado, José Antonio (NIF 50610149Y).
Expediente: 14/272/2017/AC.
Fecha: 07/09/2018.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 300,60 euros por cada una de las infracciones.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

5. Interesado: González Pereira, José Luis (NIF 34625715C).
Expediente: 14/309/2017/EP.
Fecha: 05/09/2018.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Una muy grave, art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 30.050,62 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

6. Interesado: Burón Leal, Enrique (NIF 75702059C).
Expediente: 14/265/2018/AC.
Fecha: 07/09/2018.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 600 euros por cada una de las infracciones.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

7. Interesado: Agundo Cárdenas, Antonio (NIF 30828765W).
Expediente: 14/392/2018/EP.
Fecha: 21/09/2018.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Una grave, art. 20.19 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 301 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

8. Interesado: Díaz Lledo, Rafael (NIF 75401550V).
Expediente: 14/426/2018/AC.
Fecha: 19/09/2018.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 540 euros por cada una de las infracciones.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

9. Interesado: Pontes Gómez, Moisés (NIF 30208928S).
Expediente: 14/384/2018/EP.
Fecha: 02/10/2018.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Una muy grave, art. 19.15 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

10. Interesado: Pontes Gómez, Moisés (NIF 30208928S).
Expediente: 14/383/2018/EP.
Fecha: 02/10/2018.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Una muy grave, art. 19.7 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

11. Interesado: Ramírez Espejo, Juan Manuel (NIF 31007363M).
Expediente: 14/459/2018/AP.
Fecha: 26/09/2018.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, y una grave, art. 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 2.405 euros por la infracción muy grave y de 501 euros por la grave.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

12. Interesado: Malagón Candelario, Andrés (NIF 30961593M).
Expediente: 14/294/2018/AP.
Fecha: 01/10/2018.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Una grave, art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Sanción: Multa de 301 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

13. Interesado: Fernández Expósito, Ana María (NIF 45740185Q).
Expediente: 14/464/2018/AP.
Fecha: 10/10/2018.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, y dos graves, arts. 39.b) y 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 2.405 euros por la infracción muy grave y de 501 euros por cada una de las graves.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

14. Interesado: No Hay Dos Sin Tres, S.C. (CIF J14948830).
Expediente: 14/419/2018/EP.
Fecha: 04/10/2018.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Una muy grave, art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 30.050,62 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 9 de noviembre de 2018.- La Delegada del Gobierno, Esther Ruiz Córdoba.